

APISTAN® Tiras para Colmenas Abejas melíferas



Una tira (8g) contiene:

Sustancia activa:

Tau fluvalinato0,8 g

Excipientes, c.s.p.

Forma farmacéutica

Tira para colmenas

DATOS CLÍNICOS

Especies de destino e indicaciones de uso

Abejas *melíferas*: control de varroasis producida por *Varroa destructor*.

Posología y vía de administración

Dosis: Dos tiras por colmena.

Modo de empleo:

Las tiras de APISTAN se ensamblan entre sí en el curso de su fabricación. Bastará con separarlas e introducir las entre los cuadros del cuerpo de la colmena, manteniéndolas verticales mediante su sistema de suspensión incorporado. Las tiras deben suspenderse en una posición central entre los cuadros de cría. En colmenas tipo Dadant (10 cuadros), colocar una tira entre los cuadros 3 y 4 y otra entre los cuadros 7 y 8 del cuerpo de las colmenas. En colmenas tipo Layens, colocar las tiras en el centro del cuerpo de la colmena, espaciadas 3-4 cuadros la una de la otra.

En todos los casos, hay que garantizar que las tiras están en contacto con los cuadros de cría.

Las tiras deben permanecer en la colmena durante un tiempo no inferior a 6 semanas ni superior a 8 semanas. Dejar las tiras colgadas indefinidamente en la colmena no contribuye a aumentar la eficacia del tratamiento y sí en cambio puede inducir la aparición de resistencias al irse agotando la sustancia activa a medida que transcurre el tiempo. El tratamiento se puede iniciar en cualquier época del año sin afectar a la calidad de ninguna cosecha de miel. No obstante, los mejores resultados se obtienen al tratar en primavera, antes de las primeras mieladas, o en otoño, tras la recolección de la miel y habiendo poca cría en la colmena. En general, salvo casos de reinfestaciones graves, un solo tratamiento al año suele ser suficiente.

Es aconsejable tratar todas las colmenas de un mismo asentamiento en el mismo período de tiempo a fin de evitar reinfestaciones por deriva y pillaje entre colmenares próximos.

Tiempo de espera

Miel: cero días

DATOS FARMACÉUTICOS

Periodo de validez

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 36 meses.
Período de validez después de abierto el envase primario: todas las tiras del envase deberán ser utilizadas inmediatamente y no podrán volverse a almacenar.

Precauciones especiales de conservación

Conservar las tiras en el embalaje original. Mantener la bolsa perfectamente cerrada con objeto de proteger las tiras de la luz. No almacenar junto a pesticidas u otras sustancias químicas que pudieran contaminar el producto.

Presentaciones comerciales

Sobre de aluminio termosellado con 10 tiras.

Número de la autorización de comercialización

2.680 ESP